

## Reglamento del *Challenge des Fous*

Cualquier ciclista que haya realizado la vuelta de los *Félés du Grand Colombier*, la de los *Fadas de Puy Mary* o la de los *Sixphonnés du Mont Brouilly*, será automáticamente solicitante para el **Challenge des Fous**. Este desafío honorífico será validado para cualquier ciclista que haya realizado sus tres vueltas permanentes por su única fuerza muscular.

Sólo ciclistas con el rango de *Nabucodonosor* de los *Sixphonnés de Mont Brouilly* sin asistencia eléctrica, serán admitidos para participar en este desafío.

Hay cuatro grados posibles:

- el rango de **Petit Barjot** se otorga a cualquier ciclista que haya aprobado las tres vueltas durante su carrera;
- el rango **Grand Azimuté** se otorga a cualquier ciclista que haya homologado las tres vueltas en un año día a día;
- el rango **Totalement Déjanté** se otorga a cualquier ciclista que haya aprobado las tres vueltas dentro de un máximo de un mes día a día.
- el rango **Intenable déchaîné** se otorga a cualquier ciclista que haya aprobado las tres vueltas dentro de un máximo de tres días.

La tarjeta de homologación del diploma se entregará al participante durante su primera validación de una de las tres vueltas, esta deberá ser transmitida junto con la hoja de ruta, durante las siguientes homologaciones de vueltas asociadas para la validación su grado.